

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 31 días del mes de Marzo de 2020, se reúnen los Socios de la Compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 6 ½ de la vía a Sangolquí – Amaguaña, entrada al Cuartel de Las Balbinas, Cooperativa Eloy Alfaro, Lote N-10, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Miño Barrera Byron Rafael	US\$ 919,00	919	0,125%
Ortega Ojeda Catalina Irene	US\$ 35.841,00	35.841	4,875%
Ortega Ojeda Marcia Cecilia	US\$ 35.841,00	35.841	4,875%
Ortega Ojeda Nora Margarita	US\$ 35.841,00	35.841	4,875%
Ortega Ojeda Pablo Santiago	US\$ 626.758,00	626.758	85,250%
TOTAL	US\$ 735.200,00	735.200	100%

Preside la Junta, la señora Catalina Irene Ortega Ojeda en calidad de Presidente de la Compañía, quien propone y eleva a moción, se apruebe su actuación como Presidente Ad Hoc de esta Junta y al señor Pablo Santiago Ortega Ojeda, como Secretario Ad Hoc de esta Junta; por secretaría se consulta si existen mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General de Socios.

En tal sentido, la señora Catalina Irene Ortega Ojeda como Presidente Ad Hoc y el señor Pablo Santiago Ortega Ojeda como Secretario Ad Hoc presidirán la presente Junta.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h00 horas, se encuentran presentes en forma personal y representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Adicionalmente, se informa a los señores Socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas por la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al período 2019 y designación de Auditor Externo.
4. Resolver y aprobar el destino de utilidades generadas en el año 2019.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, sobre las actividades desarrolladas por la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por tanto el Informe del Gerente es Aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019;

Se pone en conocimiento de la Junta General el Balance del año 2019, y Estado de Resultados Integrales. El informe financiero refleja una Utilidad al cierre del ejercicio, por lo que luego de deliberar, los Socios deciden APROBAR los Balances e Informe Financiero con voto de aplauso.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al período 2019 y designación de Auditor Externo.

Se pone en conocimiento de la Junta de Socios el Informe de Auditoría Externa, cuyo dictamen es favorable. Secretaría certifica la aprobación por unanimidad de la Junta, el Informe de Auditoría Externa.

Se pone en conocimiento de la Junta de Socios la designación y la contratación de Auditoría Externa. Secretaría certifica la aprobación por unanimidad de la Junta, la contratación de Auditoría Externa con Batallas & Batallas Auditores.

4. Resolver y Aprobar el destino de utilidades generadas en el año 2019;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Se pone en conocimiento de la Junta el resumen de la Conciliación Tributaria correspondiente al ejercicio económico 2019.

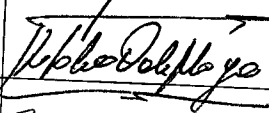
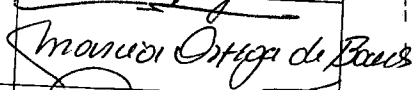
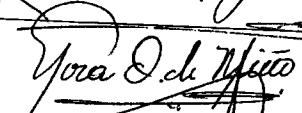
UTILIDAD CONTABLE	\$ 250.897,08
15% TRABAJADORES	\$ (37.634,56)
SALDO ANTES DEL IMP. RENTA	\$ 213.262,52
(-) IMPUESTO A LA RENTA	\$ (51.627,07)
(+) I.R. DIFERIDO	4.076,00
(-) RESERVA LEGAL	\$ (8.081,77)
(-) RESERVA FACULTATIVA	\$ (16.163,55)
TOTAL A DISTRIBUIR	\$ 141.466,13

Una vez conocidos los valores, la Junta los APRUEBA, y decide que la diferencia de \$ 141.466,13 (Ciento cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta y seis con 13/100 — dólares) sean distribuidos en su totalidad a los Socios, cuando la empresa disponga del flujo de fondos suficientes.

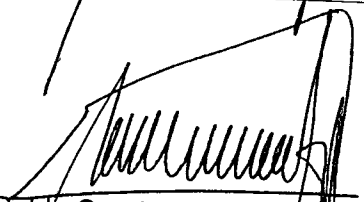
Sin más puntos que tratar, se hace un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la misma se da lectura a su texto, aprobándolo por unanimidad de votos.

A las 13:30 horas se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los Socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

SOCIOS	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Byron Rafael Miño Barrera	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	919	
Catalina Irene Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Marcia Cecilia Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Nora Margarita Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Pablo Santiago Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	626.758	
TOTAL		735.200	

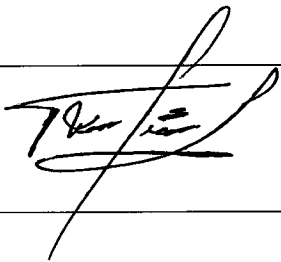
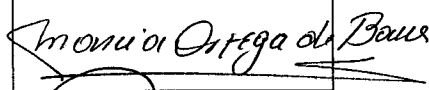
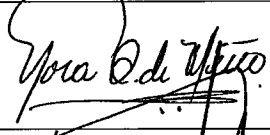
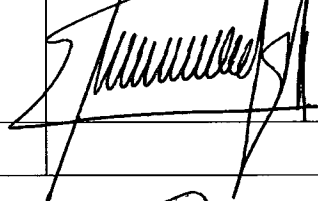

Catalina Irene Ortega Ojeda.
PRESIDENTE AD HOC


Pablo Santiago Ortega Ojeda
SECRETARIO AD HOC

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA.

Sangolquí, 31 de Marzo de 2020.

En la ciudad de Sangolquí, a los 31 días del mes de Marzo de 2020, se reúnen los Socios de la compañía GRUAS CORSA GRUCORSA CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en el Km 6 ½ de la vía a Sangolquí – Amaguaña, entrada al cuartel de las Balbinas, Cooperativa Eloy Alfaro, Lote N-10, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Byron Rafael Miño Barrera	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	919	
Catalina Irene Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Marcia Cecilia Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Nora Margarita Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	35.841	
Pablo Santiago Ortega Ojeda	Ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una	626.758	
TOTAL		735.200	


Catalina Irene Ortega Ojeda.
PRESIDENTE AD HOC


Pablo Santiago Ortega Ojeda
SECRETARIO AD HOC